PODER EJECUTIVO

Ministerio de Hacienda

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

INFORMA SOBRE LAS COLOCACIONES Y DEMÁS ACTIVOS DE LAS INSTITUCIONES FISCALIZADAS, SU CLASIFICACIÓN Y EVALUACIÓN CONFORME A SU GRADO DE RECUPERABILIDAD

(Resolución)

Núm. 308.- Santiago, 7 de diciembre de 2011.- Visto: Lo dispuesto en el artículo 14, inciso segundo, de la Ley General de Bancos, referente a la obligación de esta Superintendencia de dar a conocer al público información sobre las colocaciones y demás activos de las instituciones fiscalizadas, su clasificación y evaluación conforme a su grado de recuperabilidad.

Resuelvo:

Dése cumplimiento a lo establecido en el citado precepto legal mediante la publicación de los siguientes cuadros.

ÍNDICE DE PROVISIONES DE RIESGO DE CRÉDITO POR TIPO DE COLOCACIONES Y EXPOSICIÓN DE CRÉDITOS CONTINGENTES AL 30 DE JUNIO DE 2011 (1)

INSTITUCIONES	PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO Y COMPOSICIÓN DE LAS COLOCACIONES(%) (2)							Índice de Provisiones adicionales s/ Coloc. (%)	CRÉDITOS CONTINGENTES (4)	Índice de Colocaciones con morosidad de 90 días o más (%)	Colocaciones MM$ (5)
	Índice de Provisiones sobre Colocaciones (3)	ADEUDADO POR BANCOS	CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES								
			TOTAL	COMERCIALES	PERSONAS						
		Índice Provisiones (3)	Índice Provisiones (3)	Índice Provisiones	TOTAL Índice Provisiones (3)	CONSUMO Índice Provisiones (3)	VIVIENDA Índice Provisiones (3)		Índice Provisiones (3) (%)		
Banco Bice	1,54	0,08	1,55	1,75	0,32	0,76	0,21	0,52	0,67	0,75	2.160.956
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile	2,04	0,15	2,05	2,27	1,79	4,15	0,73	0,36	1,69	2,07	5.485.331
Banco Consorcio	3,71	---	3,71	2,48	4,69	6,40	1,11	0,00	0,36	1,71	142.240
Banco de Chile	2,37	0,20	2,43	2,34	2,58	5,57	0,45	0,43	1,17	0,97	16.266.863
Banco de Crédito e Inversiones	2,45	0,25	2,46	2,53	2,33	5,29	0,47	0,54	1,15	2,23	10.458.321
Banco de la Nación Argentina	0,45	0,22	1,16	1,18	0,50	0,50	---	0,00	0,19	0,01	12.531
Banco del Estado de Chile	2,90	0,80	2,94	2,52	3,34	7,26	2,47	1,13	2,00	5,06	12.208.763
Banco do Brasil S.A.	0,63	0,08	0,67	0,67	0,00	0,00	---	0,00	0,82	0,00	31.493
Banco Falabella	2,77	---	2,77	0,56	2,99	4,18	0,55	0,12	1,52	3,62	824.032
Banco Internacional	2,31	---	2,31	2,31	2,19	2,72	0,45	0,05	1,19	1,13	666.537
Banco Itaú Chile	1,88	0,08	1,88	2,04	1,58	3,63	0,19	0,00	0,61	1,07	2.945.196
Banco Paris	7,28	0,04	7,44	---	7,44	7,84	2,39	0,00	6,18	3,36	192.737
Banco Penta	1,17	---	1,17	1,17	---	---	---	0,00	1,02	0,00	65.039
Banco Ripley	7,67	---	7,67	21,66	7,57	9,63	2,11	0,07	1,91	6,05	203.096
Banco Santander-Chile	2,88	0,20	2,89	2,39	3,52	8,29	0,70	0,00	0,90	2,58	17.509.875
Banco Security	1,94	0,10	1,95	2,31	0,62	1,71	0,15	0,00	1,01	1,44	2.191.598
Banco Sudamericano	0,08	---	0,08	0,08	---	---	---	0,00	0,08	0,00	0
Corpbanca	1,77	0,09	1,78	1,64	2,17	5,62	0,91	0,07	0,63	1,92	5.820.450
Deutsche Bank (Chile)	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0
DnB NOR Bank ASA	2,20	---	2,20	2,20	---	---	---	0,00	0,09	0,00	91.811
HSBC Bank (Chile)	2,13	0,08	2,21	2,24	1,36	2,12	0,10	0,00	1,20	0,00	246.213
JP Morgan Chase Bank, N.A.	1,75	---	1,75	1,75	---	---	---	0,00	---	0,00	15.821
Rabobank Chile	1,88	0,04	1,90	1,90	---	---	---	0,02	2,11	1,32	426.332
Scotiabank Chile	2,50	0,24	2,58	3,33	1,47	6,34	0,56	0,49	1,04	5,90	4.227.062
The Bank of Tokyo-Mitsubishi Ltd.	0,96	0,12	2,30	2,30	---	---	---	0,00	1,31	0,00	25.375
Sistema Bancario	**2,48**	**0,30**	**2,51**	**2,34**	**2,78**	**6,24**	**1,02**	**0,38**	**1,10**	**2,52**	**82.217.672**

Notas:

(1) A partir de enero de 2008 los índices de provisiones por riesgo de crédito consideran la nueva clasificación contable de las Colocaciones, además de los Créditos contingentes que se informan fuera de Balance. Por consiguiente, Colocaciones se define como la suma de los conceptos contables Adeudado por Bancos y Créditos y cuentas por cobrar a clientes, ambos brutos de provisiones. A partir de enero de 2011, el rubro Adeudado por Bancos, para efectos del cálculo de provisiones, no incorpora al Banco Central de Chile.

(2) Corresponden a la aplicación de las disposiciones establecidas para evaluar el riesgo de la cartera de Colocaciones de las instituciones financieras, establecidas en el Cap. B-1 y B-2 del Compendio de Normas Contables. De acuerdo con ellas, las entidades deben mantener evaluadas la totalidad de sus Colocaciones, a fin de constituir oportunamente las provisiones necesarias y suficientes para cubrir los riesgos asociados. Para ello, éstas deben utilizar los modelos y métodos de evaluación apropiados a las características de sus operaciones, ciñéndose a dos tipos de modelos:

a) modelos basados en el análisis individual de los deudores, cuando estos por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad, sea necesario conocerlos integralmente; y,

b) modelos de evaluación por grupo cuando estos se caractericen por un alto número de operaciones, de montos individuales bajos, en que se puedan establecer características homogéneas para el grupo de deudores o de operaciones.

(3) Corresponde a la razón entre las provisiones por riesgo de crédito de los conceptos señalados respecto al total de éstos.

(4) Se consideran todos los Créditos contingentes, conforme Cap. B-3 del C.N.C. ponderados por su equivalente de crédtito, a saber: Avales y fianzas; Cartas de crédito del exterior confirmadas; Cartas de crédito documentarias emitidas; Boletas de garantía; Cartas de garantía interbancarias; Lineas de crédito de libre disposición; Otros compromisos de crédito y Otros créditos contingentes.

(5) Corresponde al monto de Colocaciones consolidadas.

Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (Chile)

ADECUACIÓN DE CAPITAL CONSOLIDADA DEL SISTEMA BANCARIO CHILENO AL 30 DE JUNIO DE 2011
(Cifras en porcentajes y en millones de pesos)

Instituciones	Indicadores (%) (1)		Componentes (MM$)								Limites de componentes del Patrimonio efectivo (%) (4)		
			Patrimonio efectivo						Activos				
	Patrimonio efectivo / Activos ponderados por riesgo de crédito	Capital básico / Activos totales	Capital básico	Provisiones voluntarias (2)	Bonos subordinados	Interés Minoritario	Activos que se deducen	Total Patrimonio efectivo	totales	ponderados por riesgo de crédito (3)	Bonos subordinados / Capital básico	Interés minoritario / Capital básico	Provisiones voluntarias / Activos ponderados por riesgo de crédito
Banco Bice	12,22	6,84	237.199	11.253	62.324	18	589	310.205	3.469.567	2.537.887	26,27	0,01	0,44
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile	12,77	6,17	518.385	19.695	259.192	349	1	797.620	8.395.365	6.244.129	50,00	0,07	0,32
Banco Consorcio	20,51	10,79	73.077	0	0	16	0	73.094	677.473	356.455	0,00	0,02	0,00
Banco de Chile	13,21	6,95	1.635.079	94.040	652.631	1	2.069	2.379.683	23.532.508	18.019.944	39,91	0,00	0,52
Banco de Crédito e Inversiones	14,39	6,87	1.139.405	61.128	526.598	4	3.501	1.723.634	16.594.659	11.981.553	46,22	0,00	0,51
Banco de la Nación Argentina	130,05	63,17	17.468	0	0	0	0	17.468	27.650	13.431	0,00	0,00	0,00
Banco del Estado de Chile	12,30	4,42	930.906	130.855	420.687	7.148	0	1.489.596	21.065.024	12.111.589	45,19	0,77	1,08
Banco do Brasil S.A.	65,32	60,64	22.616	0	0	0	0	22.616	37.293	34.625	0,00	0,00	0,00
Banco Falabella	18,09	9,43	112.007	0	36.885	7	0	148.899	1.188.292	823.238	32,93	0,01	0,00
Banco Internacional	11,15	5,17	53.139	5.343	26.570	0	0	85.051	1.027.213	762.487	50,00	0,00	0,70
Banco Itaú Chile	13,20	9,05	387.836	692	34.717	25	0	423.270	4.284.819	3.206.032	8,95	0,01	0,02
Banco París	16,18	14,57	29.637	0	0	4	0	29.641	203.396	183.191	0,00	0,01	0,00
Banco Penta	28,42	12,00	52.758	0	0	0	283	52.475	439.516	184.660	0,00	0,00	0,00
Banco Ripley	20,19	15,91	38.250	0	0	14	0	38.265	240.399	189.493	0,00	0,04	0,00
Banco Santander-Chile	13,37	6,73	1.866.467	46.483	592.144	31.171	0	2.536.265	27.726.346	18.964.803	31,73	1,67	0,25
Banco Security	11,53	5,70	209.504	6.225	91.806	72	0	307.607	3.673.441	2.667.257	43,82	0,03	0,23
Banco Sudamericano	179,04	80,42	24.191	0	0	0	0	24.191	30.082	13.511	0,00	0,00	0,00
Corpbanca	11,84	5,85	515.954	11.566	257.977	2.202	0	787.698	8.815.995	6.653.946	50,00	0,43	0,17
Deutsche Bank (Chile)	28,36	9,90	94.462	0	0	0	0	94.462	953.863	333.041	0,00	0,00	0,00
DnB NOR Bank ASA	114,85	64,11	127.050	0	0	0	0	127.050	198.164	110.620	0,00	0,00	0,00
HSBC Bank (Chile)	18,47	7,26	90.214	0	0	0	0	90.214	1.242.607	488.375	0,00	0,00	0,00
JP Morgan Chase Bank, N.A.	162,68	37,06	179.856	0	0	0	0	179.856	485.261	110.557	0,00	0,00	0,00
Rabobank Chile	12,90	8,75	58.050	0	0	0	0	58.050	663.380	449.989	0,00	0,00	0,00
Scotiabank Chile	15,97	9,33	547.936	20.875	89.311	25	126	658.021	5.870.453	4.119.409	16,30	0,00	0,51
The Bank of Tokyo-Mitsubishi Ltd.	137,68	20,85	20.951	0	0	0	0	20.951	100.462	15.217	0,00	0,00	0,00
Sistema Bancario	**13,77**	**6,86**	**8.982.398**	**408.154**	**3.050.843**	**41.056**	**6.569**	**12.475.881**	**130.943.228**	**90.575.439**	**33,96**	**0,46**	**0,45**

Notas:

(1) Corresponde a las relaciones entre patrimonio y activos señaladas en el Título VII artículo 66 de la Ley General de Bancos.
(2) Corresponden a las provisiones adicionales. A partir de abril de 2009 se agrega a este concepto un monto de hasta el 15% de las garantías que amparan los activos ponderados por riesgo, cuando dichas garantías correspondan a avales o reafianzamientos otorgados por el Fisco de Chile, CORFO y el FOGAPE.
(3) Desde enero de 2010 se computan dentro de los activos que se ponderan por riesgo en las distintas categorías, las exposiciones de los créditos contingentes, calculados según las indicaciones contenidas en el Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables.
(4) Los Bonos subordinados computables como parte del Patrimonio efectivo no deben superar el 50% del Capital básico. El Interés minoritario no debe superar el 20% del Capital básico. Las provisiones voluntarias no deben superar el 1,25% de los Activos ponderados por riesgo de crédito.

Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (Chile)

CARLOS BUDNEVICH LE-FORT
Superintendente de Bancos
e Instituciones Financieras

www.inapi.cl INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
EFECTIVA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
- Marcas
- Patentes de invención
- Modelos de utilidad
- Dibujos y diseños industriales
- Esquemas de trazado o topografías de circuitos integrados
- Indicaciones geográficas
- Denominaciones de origen

PUBLICACION
Aceptada a tramitación una Solicitud en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI), el interesado debe efectuar una PUBLICACION en el Diario Oficial.
Oficina atención de usuarios:
Moneda 975 Piso 13 - Santiago
BENEFICIOS
- Protección jurídica al titular
- Autorizar a terceros el uso de la marca mediante contratos de licencia
- Ejercer acciones penales y civiles por el uso malicioso de la marca